SOLICITUD DE INGRESO AL PROGRAMA SOCIAL: "MUJERES LIBRES"

NO. DE FOLIO _____

Tlalpan, Ciudad de México a_____de_____2022

DIRECCIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO E IGUALDAD SUSTANTIVA
P R E S E N T E

Por medio del presente, Yo, C._____
(Apellido Paterno) (Apellido Materno) (Nombre(s)
con lugar y fecha de nacimiento: _____
sexo (Mujer/ Hombre):_____ pertenencia étnica: _____,
edad: _____ grado máximo de estudios (concluidos, en caso de carrera especifique):_____tiempo de residencia en la CDMX: _____
Con domicilio en:

_____
(Calle y número) (Colonia) (Alcaldía) (Código Postal)
ocupación: _____ celular: _____
teléfono de casa o recados: _____CURP:_____
Correo electrónico: _____
Solicito ser incorporada(o) al Programa Social: **"Mujeres Libres"** a cargo de la Dirección de Fomento a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva, **como persona beneficiaria facilitadora de servicios en el perfil de:** _____;
así mismo declaro que he leído la convocatoria correspondiente y estoy de acuerdo con las especificaciones de la misma.

_____
Nombre completo y Firma

Los datos personales de las personas beneficiarias del programa, y la información adicional generada y administrada, se regirá por lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México así como los Lineamientos Generales sobre Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y quedará a resguardo en la Dirección de Fomento a la Equidad a la Equidad de Género e Igualdad Sustantiva, ubicada en Moneda S/N, interior del parque Juana de Asbaje, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14000. El sistema de datos personales se encuentra en creación y se podrá consultar en la siguiente dirección: http://micrositiotransparencia.tlalpan.cdmx.gob.mx/

"Este programa de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos proviene de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"